



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXVII

Número 10

Martes 03 de Febrero del 2026

CONTENIDO

Índice en la página número 18.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

GARMENDIA 157 SUR, COL. CENTRO TELS: 6622 174596, 6622 170556 Y 6622 131286

WWW.BOLETINOFICIAL.SONORA.GOB.MX

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN EL EXPEDIENTE 1002/2016, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO GERARDO CAMARGO CHACON, EN SU CARACTER DE CESIONARIO, EN CONTRA DE ROBERTO AVILA LIZARRAGA Y KARLA LILIANA SILVA POSADA, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALÓ LAS **NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL BIEN INMUEBLE:

LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 32 (TREINTA Y DOS) DE LA MANZANA X (DÉCIMA) DEL FRACCIONAMIENTO SAN LUIS REY DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120.00 M2 (CIENTO VEINTE METRO CUADRADOS) Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NÚMERO 53 (CINCUENTA Y TRES), DE LA CALLE CERRADA CORONADO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORESTE, EN 7.50 M (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 1 (UNO) MANZANA X(DIEZ); AL SURESTE, EN 7.50 M (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CERRADA CORONADO; AL NOROESTE EN 16.00 M (DIECISÉIS METROS) CON LOTE 31 (TREINTA Y UNO) MANZANA X (DIEZ); Y AL SUROESTE EN 16.00 M (DIECISÉIS METROS), CON CERRADA CORONADO; A DICHO INMUEBLE LE CORRESPONDE LA CLAVE CATASTRAL NÚMERO 30-436-054, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO CON NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 370929, VOLUMEN 19427 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, CON FECHA 16 DE JUNIO DE 2008, CUYO TITULAR DE DICHO PREDIO ES ROBERTO AVILA LIZARRAGA Y KARLA LILIANA SILVA POSADA.

ASIMISMO, DEBERÁ HACERSE EN LOS EDICTOS DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPÓSITO, CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN INMUEBLE QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 457 (FRACCIÓN IV) Y 458 (FRACCIÓN IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,247,000.00 M.N. (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 182 Y 457 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. EMILIANO BARRÓN RUÍZ

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

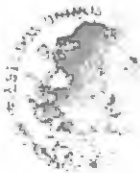
EXPEDIENTE 1363/2023 DEL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BRYAN MARTINEZ CASTRO EN CONTRA DE FRANCISCA VILLARREAL VILLA, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360011909002, LOTE 13, MANZANA 364, FRACCIONAMIENTO URBI VILLA DEL REY, III SECCION, ETAPA 3, LOCALIZACION FRENTE A LA AVENIDA JOSE MARIA VELASCO NUMERO 20, SUPERFICIE DE 154.322 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 8.744 METROS CON LOTE 11 Y 12, AL SUR EN 7.50 METROS CON AVENIDA JOSE MARIA VELASCO, AL ESTE EN 19.041 METROS CON RETORNO FAVILA, AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 14, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE FRANCISCA VILLARREAL VILLA, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 393201, VOLUMEN 22782, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 2009.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO, CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 457 (FRACCIÓN IV) Y 458 (FRACCIÓN IV) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.

SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$1,298,004.00 M.N. (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS,



LICENCIADA ANDREA LIZETH MÉNDEZ GARCÍA.

PUBLÍQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL *BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO* Y EN EL PERIODICO EL *EXPRESO y/o IMPARCIAL*.

EDICTO

MARTINA DUARTE LÓPEZ.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICO JUICIO VIA ORDINARIO CIVIL (**DIVORCIO INCAUSADO**), PROMOVIDO POR **JOSÉ LUIS CARRASCO VELAZQUEZ**, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE **TREINTA DÍAS**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO. EXPEDIENTE: **1057/2023**.

LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN.

SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA.

Nogales, Sonora. A ocho de diciembre de dos mil veinticinco.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

NOTA: PUBLÍQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO.

EDICTOS

Juicio **Ordinario Civil**, expediente número **946/2024**, promovido por **María Adelina Madrid Curiel** en contra de **Nuevo Guaymas, S.A. de C.V. y/o Nuevo Guaymas, S.A. y Linda Jane Stowe**, se ordenó notificar por edictos los puntos resolutiveos de la sentencia definitiva de **once de diciembre de dos mil veinticinco** a la moral demandada **Nuevo Guaymas, S.A. de C.V. y/o Nuevo Guaymas, S.A.**

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. Este Tribunal fue competente para conocer y decidir del presente juicio, así como correcta fue la vía elegida por la demandante, ello de conformidad con los considerandos **I** y **II**, respectivamente.

SEGUNDO. Por lo exteriorizado en el considerativo **VIII**, se declara **procedente** la acción de prescripción positiva ejercitada por, en consecuencia:

TERCERO. Al haber operado la figura de la **prescripción positiva** en favor de **María Adelina Madrid Curiel**, se le declara propietaria del bien inmueble siguiente:

- Lote de terreno con clave catastral 310011278009, con una superficie de **1,000.00** metros (mil metros cuadrados), con uso de suelo habitacional, ubicado en lote 1133 del sector Ranchitos Campestres de la Comisaría de San Carlos Nuevo Guaymas, municipio de Guaymas, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias:

Al **norte** en 40.01 metros (cuarenta metros un decímetro), con propiedad privada;

Al **sur** 40.00 metros (cuarenta metros), con propiedad privada;

Al **este** en 25.00 metros (veinticinco metros), con lote número 1132,

Al **oeste** en 25.00 metros (veinticinco metros), con avenida O.

Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Guaymas, Sonora, bajo el número de inscripción 72193, sección inmobiliaria libro uno, volumen 2067, año 2006, de nueve de febrero de dos mil seis, con **folio real electrónico 70153**.

CUARTO. Una vez que cause estado el presente fallo, gírese el oficio referido y para los efectos precisados en el considerativo **IX**.

QUINTO. Por lo razonado en el considerando **X**, no se decreta condena en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar los que hubiere erogado.

SEXTO. **Notifíquese personalmente** a las partes, de conformidad con lo razonado en el considerando **XI**.

Notifíquesele a la moral demandada **Nuevo Guaymas, S.A. de C.V. y/o Nuevo Guaymas, S.A.**, mediante publicación de **edictos** por una sola vez de los puntos resolutiveos, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, periódico local La Tribuna de Sonora, en la inteligencia de que cuentan con el término de **treinta días hábiles para apelar la sentencia**.

LIC. ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
GUAYMAS, SONORA A 13 DE ENERO DEL 2026

PRIMERO
LA INSTANCIA
CIVIL DE
SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL
DE MOCTEZUMA CON CABECERA Y RESIDENCIA EN CUMPAS, SONORA.

EMPLAZAMIENTO DE ISRAEL MONTAÑO MONTAÑO

SE RADICÓ EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR CLAUDIA IVETTE FLORES FÉLIX, EN CONTRA DE ISRAEL MONTAÑO MONTAÑO Y EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CIUDAD DE CUMPAS, SONORA, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA CON CABECERA Y RESIDENCIA EN CUMPAS, SONORA, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 305/2024, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

"VISTO el escrito inicial de demanda y anexos de cuenta, se tiene por presentada a CLAUDIA IVETTE FLORES FÉLIX por su propio derecho, y con tal personería viene promoviendo en la vía ORDINARIA CIVIL solicitando la ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sobre el bien inmueble a que hace referencia en su escrito que se atiende, demandando a ISRAEL MONTAÑO MONTAÑO, de quien se desconoce su domicilio; y al REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CIUDAD DE CUMPAS, SONORA, con domicilio para ser notificado y emplazado en DOMICILIO CONOCIDO DE CUMPAS, SONORA, por las prestaciones contenidas en su escrito inicial de demanda de trece de junio de dos mil veinticuatro; haciendo al efecto una relación de hechos y preceptos legales que consideró aplicables al caso. En cuanto ha lugar a derecho, se tiene por admitida la presente demanda en la vía y forma propuesta. Fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno y estadística con el número de orden que le corresponda.

Con las copias simples de ley y auto de radicación, emplácese al demandado REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CIUDAD DE CUMPAS, SONORA, en su domicilio señalado con antelación, para que, dentro del término de DIEZ DÍAS, conteste la demanda entablada en su contra, y oponga las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer.

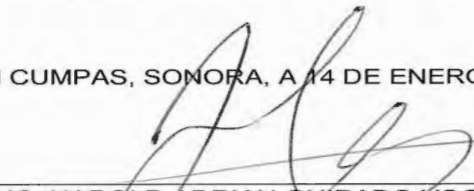
Ahora bien, y toda vez que de autos se advierte que se ignora el domicilio del diverso demandado ISRAEL MONTAÑO MONTAÑO, por tal motivo, emplácese al mismo mediante edictos que se deberán de publicar por tres días consecutivos en el Boletín Oficial del Estado, en el Periódico "El Imparcial" y en los Estrados de este Juzgado, haciéndosele saber a la persona demandada que cuenta con un término de TREINTA DÍAS a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en su contra, opongan las defensas y excepciones que hubiere lugar, asimismo, hágasele saber que las copias de traslado quedarán a su disposición en la Secretaría Primera de Acuerdos de este Juzgado.


Igualmente, para que dentro del mismo término proporcionen DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO para que en ella se les puedan realizar notificaciones personales durante el juicio, según los disponga la ley o se determine a criterio del juez, apercibidos que en caso de no señalar correo electrónico, las notificaciones se le practicaran mediante lista de acuerdos fijada en los estrados del juzgado o tribunal y en el sitio oficial de internet del Poder Judicial del Estado de Sonora. También, para que, dentro del mismo término, señalen DOMICILIO O CASA ubicada en esta ciudad, para efectos de que se le realicen las notificaciones que deban ser personales y se practiquen las diligencias necesarias, apercibidos que, en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones que conforme a la ley deban hacerse personalmente, se harán por medio de CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. -

Se tienen por exhibidos los documentos anexos en el escrito inicial de demandada consistentes en: contrato de compraventa de seis de septiembre de dos mil veintiuno, original de Título de Propiedad, inscrito bajo número 2969, se la Sección I, Volumen XXVIII, impresión con cuatro placas fotográficas y Certificado de Información Registral, folio 1042149, mismas documentales que se admiten y ordena agregar a los autos, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con el artículo 151 del Código Procesal Civil Sonorense.

Lo anterior con fundamento en los artículos 170, 171, 232, 487 y 488 del Código Procesal Civil Sonorense.

EN CUMPAS, SONORA, A 14 DE ENERO DEL 2026.


LIC. HAROLD ADRIAN GUIRADO YOCUPUCIO
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA
CON CABECERA Y RESIDENCIA EN CUMPAS, SONORA.



JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA
CON CABECERA Y RESIDENCIA EN CUMPAS, SONORA.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO

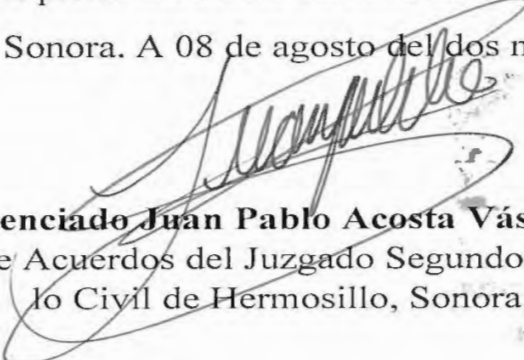
EDICTO

ALBERTO EDUARDO VALENCIA PULIDO.

En el expediente 824/2024, promovido por MARÍA YOLANDA AYALA GARCÍA, RAMÓN ANTONIO MILLÁN AYALA, JACQUELINE MILLÁN AYALA Y CYNTIA YAJAIRA MILLÁN ALAYA, en contra ALBERTO EDUARDO VALENCIA PULIDO Y OTROS, relativo el juicio sumario civil demandando la acción de responsabilidad civil objetiva o riesgo creado proveniente de causa extracontractual, tramitado ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, mediante auto de veintiocho de agosto de dos mil veinticinco se ordenó emplazar por edictos al demandado ALBERTO EDUARDO VALENCIA PULIDO al haberse agotado los domicilios proporcionados por las diversas dependencias auxiliares de la administración de justicia. Por lo que se le notifica y requiere respecto de los puntos indicados en el escrito inicial como a), b), c), d), e), f), g), h) y i) se le emplaza haciéndosele saber que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación a efectos de que comparezca a juicio a allanarse o contradecir la demanda entablada en su contra y oponga las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, asimismo para que dentro de dicho plazo señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones y proporcione cuenta de correo electrónico en la que habrá de enviársele las notificaciones personales del juicio, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones que se ordenen practicársele y aún las de carácter personal, se le haga por medio de cédula fijada en los estrados del Juzgado, así como por cédula electrónica que se fije en el sistema, en el portal del Poder Judicial del Estado, en la sección “NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN LOS ESTRADOS”, disponible en www.stjsonora.gob.mx.

Por otro lado, se le hace saber a la demandada que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Segunda Secretaría de Acuerdos, de este H. Juzgado, con fundamento en los artículos 140, 149, 170 y 171 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora y Acuerdo General número 03/2021, emitido por el pleno del Poder Judicial del Estado.

Hermosillo, Sonora. A 08 de agosto del dos mil veinticinco.


Licenciado Juan Pablo Acosta Vásquez.

Secretario Segundo de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil de Hermosillo, Sonora.

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

A LOS C.C. JOSÉ MARIA OLIVAS ENCINAS Y MARIA ELISA LOPEZ DE OLIVAS, SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO, QUE EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 554/2024, RADICADO EN H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME SONORA; CORRESPONDIENTES A JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SILVIA ARVIZU RAMIREZ (EJERCIENDO LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA) EN SU CONTRA, QUIEN RECLAMA MEDIANTE EL MISMO; EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES A LAS QUE SE REFIERE EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EN LOS INCISOS A), D) Y E); EN EL ENTENDIDO, QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS, PARA PRODUCIR CONTESTACION A LA DEMANDA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer ó allanarse a las prestaciones reclamadas, a partir de que se realice la ultima publicacion de edictos correspondientes; asi mismo para que en dicho termino, señalen domicilio conocido en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones y correo electronico, apercibidos de que en caso de no hacerlo así, dentro de dicho termino, las subsecuentes notificaciones de carácter personal le surtirán efectos, mediante lista de acuerdos que se publican diariamente en los estrados de H. JUZGADO PRONUNCIADO CON ANTELACIÓN; ASI MISMO, SE LE HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO ENTRE HIDALGO Y ALLENDE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, OBREGÓN, SONORA; EDIFICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ LOPEZ SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA. RUBRICA

A80523 4 7 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A ESTEBAN AMAVA VILLALPANDO Y ESTHER CASTRO DE AMAYA, ORDENADO EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JORGE LUIS ENCINAS MUNGARAY, EXPEDIENTE 1038/2024, SE ORDERÓ EMPLAZAR MEDIANTE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A

PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELES QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CÉDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE

HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/N OTIFICACIONCEDULAL, DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ACUERDOS GENERALES NÚMERO 13/2020 Y 03/2021 PUNTO 1 INCISO D), DICTADOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, HACIÉNDOSELES SABER A LOS CITADOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO MISMO QUE ESTÁ UBICADO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ALONDRA LAGARDA HURTADO SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RUBRICA
A80765 8 9 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 993/2025, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION DE PRESRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ HERNANDEZ EN CONTRA DE RENE NEVAREZ PEREIDA, SE ORDENA EMPLAZARLE POR EDICTOS AL DEMANDADO RENE NEVAREZ PEREIDA DE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIEREN HACER VALER, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LOS HECHOS DE LA DEMANDA INSATURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIEREN HACER VALER, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE DEJO DE CONTESTAR, SE LE TENDRAN POR CONTESTADOS EN SENTIDO NEGATIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 251 FRACCION I, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. ASI MISMO, PARA QUE SEÑALEN DOMICILIOS EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE

CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y CEDULA QUE SE PUBLICARA EN LA DECCION DENOMINADAM "NOTIFICACIONES POR CEDULA PUBLICADAS EN EL PORTAL WEB OFICIAL" EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB OFICIAL" EN EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL PODERL JUDICIAL DEL ESTADO, SONORA, [<HTTP://STJ.SONORA.GOB.MX>](http://STJ.SONORA.GOB.MX), A EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGUE A DICTAR. HACIENDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL. ACORDADO ASI EN HERMOSILLO, SONORA, EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2025 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN HERMOSILLO, SONORA. LIC. MAXIMO AURELIO FERRA MARTINEZ MENDEZ. RUBRICA.

80836 9 10 11

JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE No. 797/2025, PROMOVIDO POR JULIA GUADALUPE JIMENEZ RODRIGUEZ Y CARLOS ARMANDO FIMBRES ALTAMIRANO, EN CONTRA DE CENTRO TURISTICO DEL TULAR Y LA TINAJA S, DE R.L. DE C.V., EMPLACÉSE A CENTRO TURISTICO DEL TULAR Y LA TINAJA S. DE R.L. DE C.V., POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO LOCAL "LA TRIBUNA SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE, EN EL TERMINO DE CUARENTA Y CINCO DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUBIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OIR NOTIFICACIONES, ASI COMO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN Y LE SURTIRAN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CEDULA QUE SE PUBLICARA EN LA SECCION DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CEDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ULTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA CENTRO TURISTICO DEL TULAR Y LA TINAJA S. DE R.L. DE C.V. QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTEIOR PARA EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADO MARLOS ALBERTO ZUÑIGA TORRES. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 13 DE ENERO DE 2026. RUBRICA

80844 9 10 11

JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

A JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 860/2025, PROMOVIDO POR LA SUCESIÓN INSTESTAMENTARIA A BIENES DE RAMÓN DUARTE RUIZ POR CONDUCTO DE SU ALBACEA, EN CONTRA DE OSCAR MÁRQUEZ CASTRO, EMPLÁCESE A OSCAR MÁRQUEZ CASTRO, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO OSCAR MÁRQUEZ CASTRO, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 19 DE ENERO DE 2026. RUBRICA.

80947 10 11 12

DECLARACION DE AUSENCIA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

JOSÉ LUIS AYALA ALDAMA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 919/2022, RELATIVO AL JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (ACREDITACIÓN DE HECHOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA) PROMOVIDO POR JOSÉ AURELIO AYALA ALDAMA, SE ORDENÓ EL PRESENTE A EFECTO DE HACER SABER QUE TIENE UN TERMINO DE TRES MESES PARA QUE, SE PRESENTE ANTE ESTE TRIBUNAL A HACER VALER SUS DERECHOS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RUBRICA
A80536 52 5 10 15

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA HIPOTECARIA CREDITO Y CASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EMPLAZAMIENTO: VISTOS LOS AUTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE 2107/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (CANCELACIÓN DE EMBARGO O GRAVAMEN) PROMOVIDO POR ARMIDA LIZETH ENCINAS POLINO DEMANDANDO A HIPOTECARIA CREDITO Y CASA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO A QUIEN SE LE HACE SABEDORA DE QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASÍ MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO, PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y PROPORCONE CUENTA DÉ CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIARSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE SE ORDENE PRACTICARSE AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO POR CEDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL SISTEMA. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. HERMOSILLO, SONORA A 14 DE ENERO DE 2026. "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION" C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS: LIC. ANDREA LIZETH MENDEZ GARCIA. RUBRICA
A80789 8 9 10

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA

EDICTO

LAURA OCHOA HERNÁNDEZ. EN EL H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, PROMOVIDO POR JOSÉ MARCOS HERNÁNDEZ GARCÍA, EN CONTRA DE USTED, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE VEINTE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OponGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES DENTRO DE DICHO TÉRMINO, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO, APERCIBIDA, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE SE EMITA, ADEMÁS, SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETO DE LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 1042/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA. LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA. RUBRICA
A80737 8 9 11

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

LUIS ARTURO VALENCIA MARTÍNEZ. SE RADICÓ BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1048/2025, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA BERTHA ALICIA CARRAZCO ROMERO, EN CONTRA DE LUIS ARTURO VALENCIA MARTÍNEZ, CORRIÉNDOLE TRASLADO A EFECTO DE HACERLE DEL CONOCIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, ASI MISMO INFORMARLE QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE SE APERSONE AL PRESENTE ASUNTO, ASÍ COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. SECRETARIO

SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO
ARMENTA. RUBRICA
A80793 8 9 11

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.

EDICTO

EMPLAZAR A: LUIS MANUEL SÁNCHEZ ACOSTA AL JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIO MARÍA MAGDALENA NORIEGA CORRALES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlos así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de éste H. JUZGADO, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 262/2023. JUZGADO CUARTO "B" DE LO FAMILIAR. SECRETARIO PRIMERO "B" DE ACUERDOS. LIC. LUIS FERNANDO CHENO DURON. RUBRICA.

80937 9 10 11

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: PEDRO DAVID LAGUNA NORIEGA. RADICA JUICIO DE ORDINARIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR ALEJANDRA LIZETH ESPARZA CASTILLO, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando correo electrónico y domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las de carácter personal, le surtirán efectos en los estrados de éste JUZGADO Y EN LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA (PIPOJ), COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 603/2025.- DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RUBRICA

A80758 8 9 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

C. JOSE FRANCISCO RUIZ. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICO JUICIO ESPECIAL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO EN CONTRA DE YUSDANIA YAMILETH PÉREZ ROMERO, RESPECTO DE LA MENOS DE IDENTIDAD RESERVADA CON INICIALES A.R.L., DENTRO DEL EXPEDIENTE 368/2024, POR LO QUE EN SU CALIDAD DE ABUELO DE DICHO MENOR EN CITA, SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS COMPAREZCA A ESTE JUZGADO Y JUSTIFIQUE, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 314 DEL CODIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA, CONSISTENTE EN EL SALVAGUARDAR EL INTERES SUPERIOR DE LA MENOR, REALIZANDO LOS ACTOS DE PROTECCION, ASISTENCIA O CONVIVENCIA QUE ELLA MISMA NECESITA; CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EL INCUMPLIMIENTO INJUSTIFICADO DE LOS MISMOS LE HARA PERDER EL DERECHO A OBTENER LA PATRIA POTESTAD RESPECTO A LA MENOR O INCAPACITADO MANIFESTANDO, EN SU CASO, SU INTERÉS EN EJERCICIO DE ESTE DERECHO. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA. RUBRICA.

80835 9 10 11

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 82
CD. OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE EN ESCRITURA 4,379, VOLUMEN XXXI, DE FECHA 9 DE ENERO DE 2026, RADIQUE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA DULCE MARÍA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ. SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 12 DE FEBRERO DEL 2026, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. LIC JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ NOTARIO PÚBLICO 82. RUBRICA.

80677 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA QUIROZ PATRON, SE CONVOCA A CELEBRAR LA JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2026, A LAS 17:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PUBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NUMERO 01, COLONIA CENTRO,

HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES
SALAZAR NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR. RUBRICA.
80684 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 99
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN NOGALES, SONORA, EL 06 (SEIS) DE ENERO DEL 206, EL LIC. ANDRES OCTAVIO IBARRA SALGADO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA 99, CON EJERCICIO EN NOGALES, SONORA, DOY AVISO, QUE POR LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 38,769, DEL VOLUMEN 190, OTORGADA EL 04 DE JUNIO DEL 2025 SE HIZO CONSTAR LA APERTURA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GEORGINA MIRANDA COTA EN LA QUE COMPARECIÓ LA SEÑORA MARTHA LILY URBINA MIRANDA (PRESENTA HEREDERA LEGITIMA). EN TERMINOS DE LA DISPOSICION TESTAMENTARIA Y DONDE SE DESIGNO COMO ALBACEA A MARTHA LILY URBINA MIRANDA QUIEN ACEPTO EL CARGO Y MANIFESTO QUE FORMULARA INVENTARIO. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 20 DE MARZO DEL 2026. LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. ATENTAMENTE LIC. ANDRES OCTAVIO IBARRA SALGADO NOTARIO PUBLICO NOVENTA Y NUEVE. RUBRICA.

80695 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 68
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 63,856 VOLUMEN 888, DE FECHA 3 DICIEMBRE 2025, RADICÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JUAN MANUEL GUAJARDO RAMOS, COVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DÍA 6 DE FEBRERO DEL 2026, EN AVENIDA DR. AGUILAR 69 ESQUINA CON CALLE REFORMA, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, LIC. LUIS FERNANDO RUIBAL COKER. RUBRICA.

80709 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 62
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 2200 VOLUMEN 43 FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2025 RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES MARÍA TERESA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PROMOVIO MARÍA TERESA VIDRIO RODRÍGUEZ. RECONOCE CARÁCTER HEREDERA Y ACEPTA HERENCIA. ASI MISMO ACEPTA CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALA

11:00 HORAS FEBRERO 21 DE 2026 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. DICIEMBRE 23 DE 2025 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 # 498. RUBRICA.
80726 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 62

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 2168 VOLUMEN 43 FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2025 RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES AMELIA RODRÍGUEZ LÓPEZ Y/O AMELIA LÓPEZ DE LUNA Y/O AMELIA LÓPEZ R. Y/O AMELIA LÓPEZ RODRÍGUEZ Y/O CAMELIA LÓPEZ DE LUNA, PROMOVIO JORGE NELSON LUNA LÓPEZ Y OTROS RECONOCEN CARÁCTER HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. ASI MISMO JORGE NELSON LUNA LÓPEZ ACEPTA CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALA 10:00 HORAS FEBRERO 28 DE 2026 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. DICIEMBRE 03 DE 2025 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 # 498. RUBRICA.

80727 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 62

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 2204, VOLUMEN 43 FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2025 RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES LA SEÑORA OFELIA LEÓN LÓPEZ Y/O OFELIA LEÓN DE SALVA Y EL SEÑOR JULIO ALBERTO SALVA CORTES Y/O JULIO A. SALVA CORTES Y/O JULIO SALVA CORTES Y/O JULIO ALBERTO SALVA CORTEZ, PROMOVIO CINTHYA ANAID SALVA LEÓN Y OTROS. RECONOCEN CARÁCTER HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. CINTHYA ANAID SALVA LEÓN, ACEPTA CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALAN 11:00 HORAS MARZO 07 DE 2026 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. DICIEMBRE 30 DE 2025 SAN LUIS RÍO

COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 # 498. RUBRICA. 80728 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 62

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 2196 VOLUMEN 42 FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025 RADICÓSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA BIENES MARÍA DEL CARMEN ENRIQUETA LÓPEZ CORTES Y/O MARÍA DEL CARMEN ENRIQUETA LÓPEZ Y/O CARMEN LÓPEZ CORTEZ Y/O CARMEN LÓPEZ, PROMOVIO ALFONSO JAVIER CASILLAS LÓPEZ. RECONOCE CARÁCTER DE HEREDERO Y ACEPTAN HERENCIA. ACEPTA CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALAN 11:00 HORAS FEBRERO 18 DE 2026 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. DICIEMBRE 18 DE 2025 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 # 498. RUBRICA.

80729 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 62

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 2173, VOLUMEN 43, FECHA 04 DICIEMBRE 2025 RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES ELVIA SOTELO LÓPEZ Y/O ELVIA SOTELO DE MORENO Y/O ELVIA SOTELO MORENO, PROMOVIO JESÚS MORENO SOTELO Y OTROS. RECONOCEN CARÁCTER HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. SE ACEPTA CARGO DE ALBACEA, TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALAN 13:00 HORAS FEBRERO 20 DE 2026 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. DICIEMBRE 04 DE 2025 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 # 498. RUBRICA.

80730 7 10

TITULAR DE LA NOTARIA
PÚBLICA NÚMERO 83
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ANTE EL LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 83, TITULAR, CON DOMICILIO EN CALLE TEHUANTEPEC NÚMERO 69, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, MEDIANTE ESCRITURA 7,345, VOLUMEN 114, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026, SE INICIO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ANTONIETA RUIZ PADILLA, SE NOMBRE EL ALBACEA Y SE RECONOZCA AL HEREDERO. SE CITA A QUIEN SE CREA CON DERECHO, A LA JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 13:00 HORAS, EN LA MISMA NOTARÍA. ATENTAMENTE LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE AGUIRRE NOTARIO PUBLICO NUMERO 83 TITULAR. RUBRICA.

80735 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 1
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUGO ZAMORA BASTIDAS, POR TRINIDAD ZAMORA BASTIDAS Y MARIA ESPERANZA ZAMORA BASTIDAS, HERMANAS Y PRESUNTAS HEREDERAS DEL DE CUJUS, Y LIZETTE DEL CARMEN DELGADO ZAMORA, COMO ALBACEA; TAMBIÉN SE HA INICIADO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTINA BASTIDAS LOMAS, POR TRINIDAD ZAMORA BASTIDAS, HIJA, PRESUNTA HEREDERA Y ALBACEA, SUCESIÓN DE HUGO ZAMORA BASTIDAS, HIJO Y PRESUNTO HEREDERO, SUCESIÓN DE RAUL ZAMORA BASTIDAS, HIJO Y PRESUNTO HEREDERO Y MARIA ESPERANZA ZAMORA BASTIDAS, HIJA Y PRESUNTA HEREDERA. SE CITA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS 11:00 A.M. EL 10 DE FEBRERO DE 2026, EN CALLE TAMAULIPAS 20 COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. CARLOS AGUILAR DIAZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, HERMOSILLO, SONORA. RUBRICA.

80740 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 1
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE OLGA VEJAR CORDOVA Y/O OLGA VEJAR DE ESCOBOSA Y/O OLGA VEJAR DE ESCOBOZA, POR JOSE GUILLERMO CAMOU ARREOLA COMO PRESUNTO HEREDERO Y ALBACEA TESTAMENTARIO Y LA SUCESION DE EDUARDO ESCOBOSA VEJAR, COMO PRESUNTO LEGATARIO TESTAMENTARIO; TAMBIEN SE HA INICIADO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO ERNESTO ESCOBOSA LEON Y/O ERNESTO ESCOBOSA Y/O ERNESTO ESCOBOSA LEON, POR SONIA GUADALUPE, ERNESTO, BERENICE, ENRIQUE, TODOS DE APELLIDOS ESCOBOSA VEJAR COMO HIJOS Y PRESUNTOS HEREDEROS, LA SUCESION DE EDUARDO ESCOBOSA VEJAR COMO

HIJO Y PRESUNTO HEREDERO, Y LA SUCESIÓN DE OLGA VEJAR CORDOVA, COMO ESPOSA Y PRESUNTA HEREDERA. SE CITA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS 11:00 A.M. EL 12 DE FEBRERO DE 2026, EN CALLE TAMAULIPAS 20 COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA LIC. CARLOS AGUILAR DIAZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, HERMOSILLO, SONORA. RUBRICA.

80741 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 1
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE HA INICIADO EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MA. ESTER MEDINA Y/O MARIA ESTHER MEDINA Y/O MA. ESTHER MEDINA, POR LOS SEÑORES CLAUDIO SALOMON TAPIA LUGO, PRESUNTO HEREDERO Y LEGATARIO, Y DIEGO TAPIA LUGO, ALBACEA TESTAMENTARIO. SE CITA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS 13:00 P.M. EL 13 DE FEBRERO DE 2026, EN CALLE TAMAULIPAS 20 COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. CARLOS AGUILAR DIAZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, HERMOSILLO, SONORA. RUBRICA.

80742 7 10

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 85
CD. OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA 10,864 VOLUMEN 64 DE FECHA 5 DE ENERO DE 2024 SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE JESUS COTA RUIZ; CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 6 DE FEBRERO DEL 2026 EN LA OFICINAS DE ESTA NOTARÍA A MI CARGO CITO EN HIDALGO 805 PTE. COLONIA DEL VALLE, EN CIUDAD OBREGON, SONORA. LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 85. RUBRICA.

80748 7 10

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GRACIELA FEDERICO MOLINA, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASI COMO A POSIBLES ACREEDORES Y DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1175/2025. DOY FE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA

PRIMER A "A" DE ACUERDOS LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCIA. RUBRICA.

80671 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IKER LAMBARRI MÁRQUEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1250/2025. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" VICTOR MANUEL GIL VASQUEZ. RUBRICA.

80678 7 10

JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DE HERMOSILLO

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MATILDE NUÑO MONTAÑO Y/O MARIA MATILDE NUÑO DE BOURJAC Y/O MATILDE NUÑO Y/O MA MATILDE NUÑO DE BOURJAC Y/O MA MATILDE NUÑO Y/O MARIA MATILDE NUÑO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1109/2025. LICENCIADA KARLA JUDITH JAUREGUI FELIX SECRETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA.

80681 7 10

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO DOLORES ESCARREGA VILLANUEVA Y/O MARIA DOLORES ESCARREGA VILLANUEVA Y/O MA. DEL ROSARIO SOLORES ESCARREGA VILLANUEVA, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 982/2025 GUAYMAS, SONORA, 21 DE NOVIEMBRE DE 2025. LIC. LAURA TERESITA GUTIÉRREZ JUÁREZ SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA.

80705 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ELIZA DÁVILA MEDINA Y/O ELISA DÁVILA Y/O ELIZA DÁVILA DE YÁÑEZ Y/O ELISA DÁVILA MEDINA, PROMOVIDO POR JOSÉ GUADALUPE YÁÑEZ DÁVILA Y/O J GUADALUPE YAÑES, ELVIA, CONSUELO, ELISA, MANUELA, MARÍA DE LOURDES Y VICTORIA, TODOS DE APELLIDOS YAÑEZ DÁVILA, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEÍS. EXP. NO. 792/2025. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 16 DE DICIEMBRE DE 2025 SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RUBRICA.

80706 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR CON RESIDENCIA EN CABORCA SONORA. SE RADICO JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE C. FRANCISCO MARTINEZ QUINTANA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHOS HEREDEROS DEDUCIRLOS EN JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2026, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 643/2025. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. HECTOR FRANCISCO MACIEL ESCARCEGA. RUBRICA.

80710 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OCTAVIO ALFONSO RAMIREZ BUENO, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEÍS, AL JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS EXPEDIENTE 1051/2025 GUAYMAS, SONORA, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 LIC. MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA.

80732 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTA CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE SANCHEZ SALAZAR: CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, PRESENTARSE A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS A LAS DIEZ HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 484/2025. CANANEA, SONORA, A 6 DE NOVIEMBRE DEL 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RUBRICA.

80738 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRANQUILINO OTERO BORBÓN Y/O TRANQUILINO BORBÓN OTERO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE 12:00 HORAS DEL DÍA 11 DE FEBRERO DEL 2026. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RUBRICA.

80749 7 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER SOLORZANO TISCAREÑO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEÍS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1250/2025. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RUBRICA.

80756 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL. H. CABORCA, SONORA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR. RADICOSE JUICIO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO BIENES DE RENE DICOHEA GONZALEZ Y CLARIBEL GUADALUPE DICOHEA VANEGAS EXPEDIENTE 669/2025, CONVOCA A QUIENES CREAN CON DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, EN ESTE JUZGADO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCA HORAS DIA NUEVE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RUBRICA.
80757 7 10

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LERMA CONTRERAS Y/O JOSÉ LERMA Y DE ROSA GARCÍA DE LERMA Y/O ROSA VALENZUELA GARCÍA Y/O ROSAS GARCÍA VALENZUELA Y/O ROSA GARCÍA VALENZUELA Y/O ROSA GARCÍA Y DE LIDIA LERMA VALENZUELA Y/O LIDIA LERMA DE RENTERÍA Y DE VÍCTOR LERMA VALENZUELA QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 923/2025 GUAYMAS, SONROA, 12 DE ENERO DE 2026 LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RUBRICA.

80760 7 10

JUZGADO PRIMERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. H. CABORCA, SONORA. RADICOSE SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE VIRGILIO VALENCIA VALENZUELA, CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXP.767/2025 SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RUBRICA.

80766 7 10

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES AURELIO NIEBLAS MORALES Y/O AURELIO NIEBLAS, EXPEDIENTE 164/2025, PROMOVIDO MANUEL DE JESÚS NIEBLAS BORBÓN, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL JUZGADO NUEVE HORAS CINCO FEBRERO DOS

MIL VEINTISÉIS. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RUBRICA.
80769 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO ACUMULADO BIENES MARIA DE LOS ANGELES CAMACHO GARCIA Y/O MARIA DE LOS ANGELES CAMACHO Y/O MARIA DE LOS ANGELES CAMACHO DE ROSALES Y JUAN ANTONIO ROSALES CAMACHO, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS NUEVE FEBRERO DOS MIL VEINTISEIS, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 386/2025. GUAYMAS, SONORA, ENERO 14 DE 2026. SECRETARIO TERCERA DE ACUERDOS LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. RUBRICA.

80770 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 383/2025, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN VERDUGO LEÓN. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA YARELY ALEJANDRA ATALA PEÑUÑURI. RUBRICA.

80771 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RIVERA GASTELUM Y/O MANUEL RIVERA Y/O MANUEL GASTELUM RIVERA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 09 DE FEBRERO DE 2026, EXPEDIENTE 275/2025. LIC. ROSA ISELA LÓPEZ CASTAÑEDA. SECRETARIA DE ACUERDOS. RUBRICA.

80772 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EUDOLIA MENDOZA BUSTAMANTE Y/O

EUDOLIA MENDOZA BUSTAMANTE Y/O EUDOLIA MENDOZA DE GARCÍA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 552/2025. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO B DE FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B" LIC. ROBERTO RIVERA LÓPEZ. RUBRICA.
80788 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BRIGIDO DEL RÍO CABRAL Y/O BREIGIDO DEL RÍO Y/O BRIGIDIO DEL RIO Y/O BRIGIDO DEL RIO Y/O BRIJIDO DEL RIO Y MARÍA CANDELARIA SANDOVAL DE LA TORRES Y/O MARÍA C. DEL RIO Y/O MA. CANDELARIA SANDOVAL Y/O MARÍA CANDELARIA SANDOVAL Y/O MARÍA CANDELARIA SANDOVAL DEL RÍO Y/O MA. CANDELARIA SANDOVAL DEL RIO Y/O MARÍA CANDELARIA SANDOVAL Y/O MARÍA SANDOVAL DEL RIO, RESPECTIVAMENTE PROMOVIDO POR MARTHA SONIA DEL RÍO SANDOVAL EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 686/2025 CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 05 DE DICIEMBRE DE 2025. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA MIKER. RUBRICA.
80796 7 10

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

EDICTO

SE RADICÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BRAULIO MORENO TEROS CÍTESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA SECRETARIA SEGUNDA "B" BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1188/2025. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RUBRICA,
80804 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS LERMA LIZÁRRAGA PROMOVIDO POR MARTIN LERMA SOLER, CONVÓQUESE A QUIENES

SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 797/2025. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS LIC. ROCIO VIRIDIANA CUEVAS GRIJALVA. RUBRICA.
80805 7 10

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ÁLAMOS, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES ANTONIO GAXIOLA ORTIZ, EXPEDIENTE 224/2025, PROMOVIDO RAFAELA ENRÍQUEZ VALENZUELA Y LUIS JACOBO GAXIOLA ENRÍQUEZ, CONVÓQUESE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS CUATRO FEBRERO DOS MIL VEINTISÉIS. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RUBRICA.
80806 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN RAMIREZ GUZMAN Y/O MARIA DEL CARMEN RAMIREZ GUZMAN VIUDA DE CEDANO Y/O MARIA DEL CARMEN RAMIREZ DE SEDANO Y/O MARIA DEL CARMEN RAMIREZ, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 916/2025 GUAYMAS, SONORA, 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 LIC. LAURA TERESITA GUTIERREZ JUÁREZ C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RUBRICA.
80845 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ BRAM ZUNO Y/O JOSÉ BRAM SUNO Y DE MARÍA DE JESÚS MIRAMONTES ROSALES Y/O MARÍA DE JESÚS MIRAMONTE, QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS 1017/2025 GUAYMAS, SONORA, 11 DE DICIEMBRE DE 2025 C SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RUBRICA.
80846 7 10

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

Gerardo Camargo Chacon 2-P
Bryan Martinez Castro 3-P

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

José Luis Carrasco Velazquez 4-P
María Adelina Madrid Curiel 5-P
Claudia Ivette Flores Félix 6-P
Silvia Arvizu Ramirez 8
Jorge Luis Encinas Mungaray
Maria del Socorro Rodriguez Hernandez
Julia Guadalupe Jimenez Rodriguez y/o 9
Ramón Duarte Ruiz

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

María Yolanda Ayala García y Otros 7-P
------------------------------------	-----------

EMPLAZAMIENTOS

Armida Lizeth Encinas Polino 10
------------------------------	----------

DECLARACION DE AUSENCIA

José Aurelio Ayala Aldama 10
---------------------------	----------

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

José Marcos Hernández García 10
Bertha Alicia Carrazco Romero
María Magdalena Noriega Corrales 11

JUICIO PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Alejandra Lizeth Esparza Castillo 11
Agente Del Ministerio Público

AVISOS NOTARIALES

Dulce María Gutiérrez Gutiérrez. 11
Yolanda Quiroz Patron
Georgina Miranda Cota
Juan Manuel Guajardo Ramos 12
María Teresa Rodríguez Rodríguez
Amelia Rodríguez López y/o
Ofelia León López y/o
María Del Carmen Enriqueta López Cortes 13
Elvia Sotelo López y/o
María Antonieta Ruiz Padilla
Hugo Zamora Bastidas
Olga Vejar Cordova y/o
Ma. Ester Medina 14
María De Jesus Cota Ruiz

JUICIO TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Maria Graciela Federico Molina	14
Iker Lambarri Márquez	
Maria Matilde Nuño Montaña y/o	
Maria Del Rosario Dolores Escarrega Villanueva y/o	
Eliza Dávila Medina	15
Francisco Martinez Quintana	
Octavio Alfonso Ramirez Bueno	
Guadalupe Sanchez Salazar	
Tranquilino Otero Borbón	
Francisco Javier Solorzano Tiscareño	
Rene Dicochea Gonzalez y/o	
José Lerma Contreras y/o	16
Virgilio Valencia Valenzuela	
Aurelio Nieblas Morales y/o	
Maria De Los Angeles Camacho Garcia	
Ruben Verdugo León	
Manuel Rivera Gastelum y/o	
Eudolia Mendoza Bustamante y/o	
Brigido Del Río Cabral	17
Braulio Moreno Teros	
Jesús Lerma Lizárraga	
Antonio Gaxiola Ortiz	
Maria Del Carmen Ramirez Guzman	
José Bram Zuno y/o	

Publicación electrónica
sin validez oficial



BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

GOBIERNO
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en <https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html> CÓDIGO: 2026CCXVII10-03022026-F7485041E

